

## Diputación destinará más de un millón de euros a la transformación digital de municipios y entidades locales autónomas menores de 20.000 habitantes

La diputada de Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica, Mónica Castillo, "así se mejorará la base tecnológica de los pueblos"

---

lunes 15 de julio 2024

---



La diputada de Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica, Mónica Castillo, junto al vicepresidente I, Nicolás Navarro, ha dado cuenta de los asuntos aprobados en Junta de Gobierno, entre los que destaca una ambiciosa convocatoria de ayudas destinada a impulsar la transformación digital de municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Granada con menos de 20.000 habitantes. Esta iniciativa, que tendrá una dotación total de 1.204.000 euros, tiene como objetivo primordial reforzar la seguridad en estas localidades y mejorar los equipamientos e infraestructuras de red local, esenciales para el desarrollo del teletrabajo y para facilitar el acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos que prestan los ayuntamientos.

Castillo ha indicado que "con esta convocatoria, la Diputación de Granada reafirma su compromiso con los pueblos más pequeños y que más ayuda necesitan. En un mundo cada vez más digitalizado, es fundamental que todos los ciudadanos, independientemente de dónde vivan,

tengan acceso a servicios públicos eficientes y modernos. Estas ayudas mejorarán la infraestructura tecnológica de nuestras entidades locales y también garantizarán que el personal de nuestros municipios cuente con el soporte y la formación necesarios para ofrecer un servicio de calidad y adaptado a las nuevas demandas digitales”.

Además, ha destacado que “esta iniciativa es un paso decisivo hacia la reducción de la brecha digital entre las distintas localidades de nuestra provincia. Al proporcionar las herramientas y recursos necesarios, estamos empoderando a nuestras entidades locales para que puedan gestionar sus servicios de manera más eficiente y ofrecer una mejor atención a sus ciudadanos. La incorporación de equipos de video vigilancia urbana también es fundamental para reforzar la seguridad y el control en nuestras localidades, contribuyendo a crear entornos más seguros para todos”.

La convocatoria pretende abordar varias áreas clave. En primer lugar, se enfocará en apoyar la renovación de aquellos equipamientos que presenten deficiencias en su estado actual. Cada entidad tiene distintas capacidades de gestión y necesidades específicas, por lo que esta medida busca compensar y equilibrar las carencias existentes, permitiendo que todos los beneficiarios puedan ofrecer servicios públicos de calidad a sus ciudadanos.

En un esfuerzo adicional por reforzar la seguridad y mejorar el control del tráfico y los aforos, se incluirán ayudas específicas para la instalación de equipos de cámaras de video vigilancia urbana. Estos equipos, que serán financiables solo si permiten la grabación con los fines indicados, contribuirán a la creación de entornos urbanos más seguros y controlados, beneficiando tanto a residentes como a visitantes.

Además, la iniciativa tiene como objetivo paliar las deficiencias en cuanto a soporte técnico especializado y personal cualificado que experimentan muchas de las entidades locales. La falta de personal capacitado para la implementación y mantenimiento de servicios digitales puede ser un obstáculo para la modernización. Con esta convocatoria, se pretende dotar a las entidades de los recursos óptimos para superar estas barreras, facilitando así una transformación digital efectiva y sostenible.

### **Obra de mejora de la gestión y suministro del agua potable en Jérez del Marquesado**

Otro de los asuntos aprobados en Junta de Gobierno ha sido la concesión de una ayuda de 39.499 euros al Ayuntamiento de Jérez del Marquesado para la obra de mejora de la gestión y suministro del agua potable en el municipio. Esta actuación tiene carácter urgente, ya que no es posible esperar a una convocatoria general para financiar la necesaria intervención. El servicio de abastecimiento de agua es esencial y obligatorio, tratándose de un bien de primera necesidad que se encuentra en riesgo de no poder ser garantizado debido a un aumento considerable de la población durante el periodo estival, que llega a triplicarse, y al mal estado del equipo actual que produce averías, mayor consumo y desgaste, y pérdida de agua.

Las actuaciones a realizar para la mejora y suministro del agua potable en Jérez del Marquesado incluyen varias intervenciones críticas. En primer lugar, se instalará un sistema de telecontrol y telemando en los depósitos de La Lomilla y Los Terreros. Este sistema permitirá monitorizar el caudal de entrada o salida de agua, el nivel de cloro libre residual, el pH del agua o la turbidez, entre otros parámetros importantes. Asimismo, se instalará un equipo de bombeo en la tubería de salida del depósito de Los Terreros que constará de tres bombas que trabajarán en paralelo para mejorar la capacidad de suministro y la presión en la red. Esta intervención es esencial para eliminar problemas de falta de presión en la parte alta del casco urbano de Jérez del Marquesado y para permitir el uso simultáneo de los depósitos de Los Terreros y La Lomilla, optimizando así la capacidad de suministro y la presión en la red de distribución.

El vicepresidente I, Nicolás Navarro, ha destacado la celeridad con la que se ha aprobado esta ayuda urgente para Jérez del Marquesado, indicando que “la institución provincial está siempre atenta a las necesidades de nuestros pequeños municipios y actúa con rapidez para resolver situaciones críticas. En este caso, garantizar el suministro de agua potable en el pueblo durante el periodo estival es una prioridad absoluta. El agua es un bien de primera necesidad y no podemos permitir que los ciudadanos se queden sin acceso a ella debido a problemas en el sistema de abastecimiento. Con estas actuaciones urgentes, aseguramos no solo la continuidad del servicio, sino también su mejora y modernización, beneficiando a todos los habitantes de esta localidad”.